



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 42 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 15, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:36 horas con el registro de 281 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva en relación con dictámenes de Proposiciones en sentido negativo:

Agricultura y Sistemas de Riego.

- Dictamen por el que se desechan diversas proposiciones con punto de acuerdo relativas a la problemática de la comercialización de granos.
- Dictamen por el que se desecha proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a implementar programas para pequeños agricultores en cuanto a las formas de cultivo, riego y sustentabilidad ambiental.
- Dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que cubra los compromisos económicos del acuerdo de donación TF012908, adquirido por el gobierno mexicano ante el Banco Mundial y el Fondo para el Medio Ambiente Global.

Educación Pública y Servicios Educativos.

- Dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo en la que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a implementar medidas encaminadas a erradicar el analfabetismo en los primeros cinco estados que, de acuerdo con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se consideran con menor rezago educativo a nivel nacional.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretarías de Gobernación, de Educación Pública y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a proporcionar a los docentes mayor conocimiento en el tema del bullying o acoso escolar.

Se publican en el Diario de los Debates y se archivan los expedientes como asuntos concluidos.

- Del Dip. Francisco Alfonso Durazo Montañón con la que solicita se retire de la Comisión de Protección Civil, la proposición con punto de acuerdo relativo al restablecimiento del polígono de seguridad de San Juan Ixhuatepec. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Instituto Mexicano del Seguro Social con el que envía el Informe sobre la composición y situación financiera de las inversiones del Instituto, correspondiente al tercer trimestre de 2014. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
- De la Universidad Autónoma del Estado de Tlaxcala, y de la Universidad Veracruzana con los que envían los Informes de Resultados de Auditorías Externas a sus Matrículas del segundo semestre de 2014, en cumplimiento de la fracción III del artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014. Se remitieron a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Michoacán con el que envía las conclusiones del II Foro Estatal Indígena, llevado a cabo en la Comunidad Purépecha de Uricho del 1 de diciembre del año en curso. Se remitió a la Comisión de Asuntos Indígenas, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
 - a) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 122 bis a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. De Enterado. Se da por concluido el proceso legislativo.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- b) Por el que exhorta al Congreso de la Unión, a los Congresos Locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a promover la visita de niñas y adolescentes durante una semana en el mes de octubre para que asistan a una sesión ordinaria con el fin de conmemorar “El 11 de octubre de 2014, Día Internacional de la Niña”. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación con el que envía cuatro contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
- a) Por el que se exhorta a los titulares de la CONAGUA, de la SEMARNAT, de la SAGARPA y de la SE, a generar un nuevo instrumento que regule el aprovechamiento sustentable de las aguas del subsuelo de las cuencas de las lagunas de Tochac y Tecocomulco. Se remitió a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento.
- b) Por el que exhorta a los titulares de la Secretaría de Economía y de la CONAPESEA, a fin de establecer aranceles competitivos sobre especies de mariscos vivos exportados a China. Se remitió a la Comisión de Pesca, para su conocimiento.
- c) Por el que se exhorta a diversas dependencias del Poder Ejecutivo Federal, para llevar a cabo acciones tendientes a erradicar la presencia del clembuterol y otros agentes anabólicos en la alimentación del ganado para consumo humano en México. Se remitió a las Comisiones de Salud, y de Ganadería, para su conocimiento.
- d) Por el que se exhorta a la SAGARPA y a la Secretaría de Economía a instrumentar las medidas necesarias para que se agilice el pago del “Apoyo al Paquete Tecnológico de los Productores de Caña de Azúcar 2013”. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.
- Del Dip. Alfredo Zamora García con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 27 de diciembre de 2014. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Iniciativas de Senadores:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Zonas Económicas Especiales, Libres y de Promoción, presentada por el Senador Roberto Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
 - b) Con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 107 bis a la Ley Aduanera, presentada por el Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo, y suscrita por el Diputado Raúl Gómez Ramírez, del Grupo Parlamentario Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4, 6, 7, 9, 15, 16 y 22 de la Ley General de Deuda Pública, presentada por la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa, del Grupo Parlamentario Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:
 - 1. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral.
 - 2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de regulación de Grupos Parlamentarios.
 - 3. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
 - 4. De la Comisión de Pesca, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

5. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción XVI del artículo 33 de la Ley General de Educación.
6. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación, en materia de inclusión de los padres de familia o tutores en cursos básicos de computación e internet.
7. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa que reforma el artículo 48 de la Ley General de Educación.
8. De la Comisión de Reforma Agraria, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 17, 18 y 80 de la Ley Agraria.
9. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 58 y adiciona un párrafo un al artículo 5 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos.

- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de las Comisiones Unidas de Energía, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Transición Energética.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de las Comisiones interviene el diputado Rubén Camarrillo Ortega. En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD; María Isabel Ortiz Mantilla, del PAN; y Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, del PRI.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Javier Orihuela García, del PRD; Martha Beatriz Córdova Bernal, del MC; y Graciela Saldaña Fraire, del PRD. En pro intervienen los diputados Erika Funes Velázquez, del PRI; Erick Marte Villanueva y Alfredo Zamora García, del PAN.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 3, 7, 9, 10, 14, 18, 21, 23, 26 y 95 del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 299 votos a favor, 83 en contra y 3 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene la diputada Lourdes Adriana López Moreno, del PVEM. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene la diputada Graciela Saldaña Fraire, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene la diputada Claudia Elena Águila Torres, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 7, 9, 10, 14, 18, 23 y 26 del proyecto de decreto interviene el diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 14 y 95 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 14 del proyecto de decreto interviene el diputado Juan Luis Martínez Martínez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 21 del proyecto de decreto interviene el diputado Javier Orihuela García, del PRD. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 3, 7, 9, 10, 14, 18, 21, 23, 26 y 95 del proyecto de decreto en términos del dictamen modificado por 294 votos a favor y 91 en contra.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto que Expide la Ley de Transición Energética. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) Se dio cuenta con oficio de la Cámara de Senadores con el que envía las siguientes minutas:

1. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para exponer el contenido de la minuta interviene el diputado Juan Carlos Muñoz Márquez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Valentín González Bautista, del PRD; y Abel Guerra Garza, del PRI.

A discusión en lo general interviene en contra el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. En pro el diputado J. Jesús Oviedo Herrera, del PAN.

Aprobados los artículos modificados por la Cámara de Senadores por 339 votos a favor, 35 en contra y 9 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil y de la Ley de Aeropuertos, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.

Para exponer el contenido de la minuta interviene el diputado Fernando Alfredo Maldonado Hernández. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados J. Jesús Oviedo Herrera, del PAN, Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Fernando Cuéllar Reyes, del PRD; Juan Manuel Carbajal Hernández y Gerardo Xavier Hernández Tapia; del PRI.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobados los artículos modificados por la Cámara de Senadores por 370 votos a favor y 4 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil y de la Ley de Aeropuertos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 7) Acompañada de una Comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones la diputada Yatziri Mendoza Jiménez (Distrito X, Guanajuato).
- 8) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Justicia, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, y adenda, en materia de alienación parental.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC; Antonio Cuéllar Steffan, del PVEM; Lilia Aguilar Gil, del PT; Margarita Elena Tapia Fonllem, del PRD; y Karina Labastida Sotelo, del PAN. En votación económica se aceptó la modificación propuesta por la Comisión.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 378 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que expide el Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Alfa Eliana González Magallanes. Para presentar moción suspensiva interviene la diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles, del PAN. En votación económica se desechó. Para fijar postura de su grupo parlamentarios interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En contra Elizabeth Oswelia Yáñez Robles, del PAN.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 266 votos a favor, 92 en contra y 8 abstenciones. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

- 9) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto para reformar el encabezado del Capítulo I del Título Decimotercero y para adicionar el artículo 284 Bis al Código Penal Federal.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María del Rocía Corona Nakamura. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; y Angelina Carreño Mijares, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; y Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En pro la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 338 votos a favor y 18 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 10) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Justicia, que reforma el artículo 58 del Código Civil Federal, y adenda.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Francisco González Vargas. En votación económica se aceptó la modificación propuesta por la Comisión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC; Alfa Eliana González Magallanes, del PRD; Fernando Rodríguez Doval, del PAN.

A discusión en lo general y en lo particular para presentar modificación interviene el diputado Fernando Belauzarán Méndez, del PRD. En votación económica se desechó. En contra interviene la diputada Raquel Jiménez Cerrillo, del PAN.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto en términos del dictamen por 234 votos a favor, 72 en contra y 23 abstenciones. Pasa a la Cámara de senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Para fundamentar el dictamen Abel Guerra Garza. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Valentín González Bautista, del PRD; y María Guadalupe Velázquez Díaz, del PRI. A discusión en lo general interviene en contra el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 301 votos a favor, 26 en contra y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 11) Se dio cuenta con oficio de la Cámara de Senadores por el que comunica la integración de la Comisión Permanente que funcionará durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. De Enterado.
- 12) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 13) El Presidente declara clausurados los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año Legislativo de la LXII Legislatura. Puestos todos de pie entonaron el Himno Nacional. La conclusión de los trabajos se informará por escrito al Titular del Poder Ejecutivo, a la Suprema Corte de la Nación y a la Cámara de Senadores.
- 14) La sesión se levantó a las 19:52 horas.